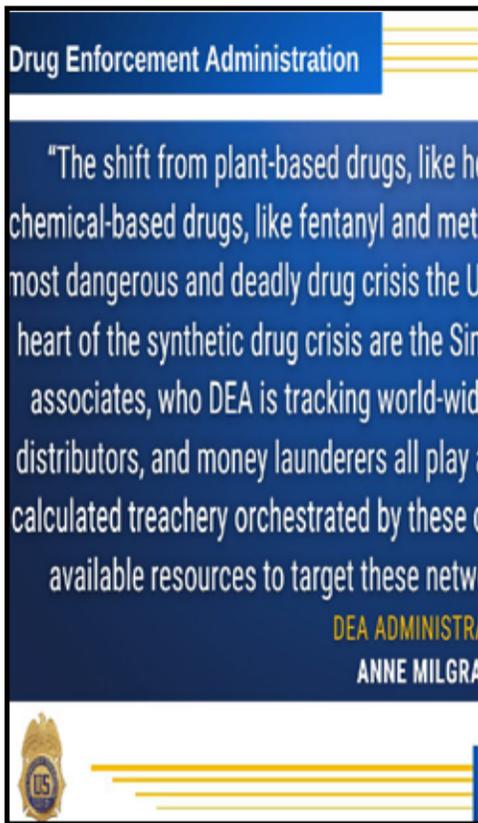


# Martí Batres, omiso y opaco intenta engañar a los ciudadanos

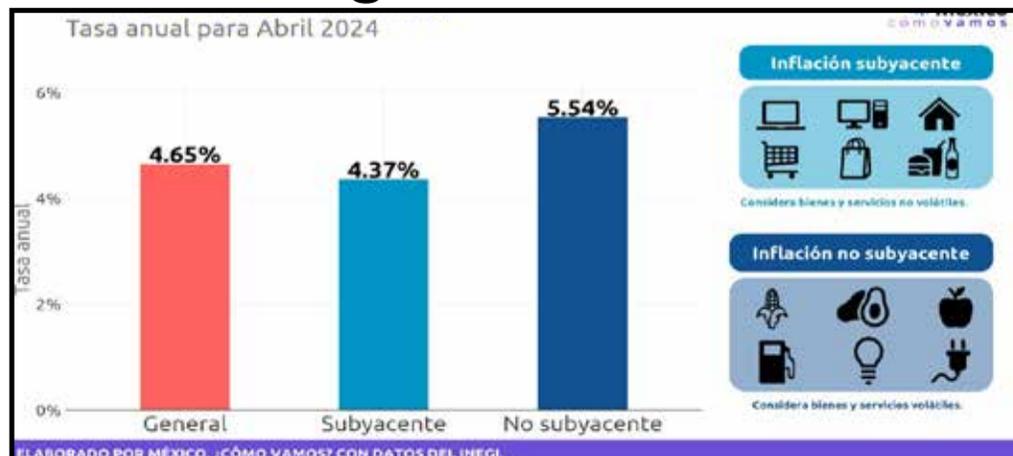


## Cártel de Sinaloa opera en los 5 Continentes

>> 3

Congresista advirtió que el GCDMX "vuelve a caer en omisión y opacidad al reservar por tres años los resultados de los análisis que se realizaron en el agua contaminada que Sacmex le suministró por varias semanas a las y los vecinos de la alcaldía Benito Juárez. Piden echar atrás esta ocurrencia y revertir la medida con la cual Martí Batres oculta la verdad. >> 6

## Inflación llegó a 4.65% en abril: INEGI



La tasa de inflación mexicana subió en abril al 4.65 %, con lo que hila dos meses al alza impulsada en particular por el encarecimiento de los alimentos, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el mismo mes de 2023 la inflación mensual fue de -0,02 % y la anual de 6.25%. >> 5

# EDITORIAL

## Pinta Raya

Anne Milgram, ingenua

Francisco Javier Vázquez Burgos

Estados Unidos se está tardando en actuar en contra del presidente AMLO que encabeza y fomenta un narcoestado, y no es gratuito, en esa nación priorizan en la lucha contra el crimen organizado, contra el narco, que están perdiendo los gobiernos de todas las naciones, sus intereses económicos; supongo que a cambio de aflojar las normas de control al respecto aceptan algunas bondades económicas ventajosas para sus naciones, y en este caso México les otorga esos beneficios a cambio de que no persigan a sus aliados y patrocinadores electorales, el caso es que el problema ya se salió de control, el tema del narcotráfico afecta ya no solo la estabilidad de México sino de Estados Unidos también, y hay que decir que de plano la titular de la DEA es una ingenua o los intereses económicos siguen mandando y por eso la tibieza y el problema.

Anne Milgram, la directora de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos, la DEA, dice que le han obstaculizado la acreditación de sus agentes en México por parte del gobierno de AMLO, y la cancillería responde que existe un procedimiento legal por parte del gobierno mexicano para otorgar la acreditación de agentes extranjeros en territorio nacional, y hacen alusión al artículo 69 de la Ley de Seguridad Nacional, entre esos requisitos citan que se requiere consultar con diversas secretarías de Estado, (jajaja, perdón por la risa, pero en México ni un secretario decide nada, son de adorno, todo lo decide un solo hombre que visiblemente ya está afectado de sus capacidades emocionales y de raciocinio) y después tienen que ser valoradas esas consideraciones de las Secretarías por el gabinete de seguridad.

Es para desternillarse de risa, todos sabemos, y en Estados Unidos también, que todas las fuerzas policíacas, de seguridad de México están coludidas con el crimen organizado, que los gobernadores y muchos alcaldes, sobre todo de morena, pero también de otros partidos, cojean de esa misma pata, gozan de amistad y protección, patrocinio también de esos grupos criminales, y ni qué decir del presidente AMLO que se hace tonto, pero que no engaña a nadie, es el principal protector de esos grupos.

Con todo lo que sospechamos los mexicanos - y que saben con certeza en Estados Unidos de las ligas entre la mafia y el narcoestado- de verdad que Anne es una ingenua, pues claro que le van a obstaculizar la entrada de sus agentes antidrogas, qué esperaba, es lógico considerando los nexos del tabasqueño con el crimen organizado. No será AMLO quien combata o permita que persigan a los patrocinadores y promotores del voto de morena, menos en la víspera de las elecciones del próximo 2 de junio.

Dejen de denunciar los de la DEA y empiecen actuar, algunas detenciones serían convenientes, y hay para detener por sus ligas con el narco desde altos mandos militares hasta jefes policíacos y destacados políticos, ahí están los gobernadores de baja norte, de Veracruz, de Quintana Roo, por citar algunas figuras, o a poco cree Anne que todo esas mafias actúan en esos territorios mencionados asesinando y extorsionando, traficando, sin el consentimiento, sin la complicidad de las gobernadoras y del presidente AMLO. No sea ingenua Anne.

### Pemex, podrido

Pemex ya no tiene remedio, debe demasiado, produce menos, vende menos, el petróleo no tiene precio, y hay nuevas tecnologías que en 20 o en 30 años darán vuelta a la página de los combustibles fósiles, debe más de lo que vale, tiene 50 mil trabajadores de más, es insostenible, tiene los más bajos niveles de productividad, deben rondar los 9 barriles por trabajador, con 30 de otras medianas empresas, ya no nos comparemos con Europa o empresas americanas que rondan los 90 barriles de producción por empleado, y a esos problemas ahora hay que sumar el tema de las pensiones indebidas y elevadas, como la que cobraba María Amparo Casar, según denuncia el presidente.

Suponiendo que sea cierto, el tema de Amparo Casar no resuelve el gran saqueo de Pemex del pasado y del presente, como las adquisiciones tramposas, el otorgamiento de contratos amañados, es más ni siquiera tiene ese fin, la denuncia del presidente, la exhibida a esta mujer simplemente es una venganza por todo lo que ella ha denunciado de las pillerías e incapacidades del presidente, pero que quede claro que no resuelve la crisis de Pemex y que ni siquiera tiene esa intención.

Si AMLO quisiera rescatar Pemex, lo primero que habría que hacer es aplicar criterios más competitivos, no puede una empresa gastar más del 15 por ciento de sus ingresos en salarios, aunque no se encuentran datos

precisos de esto, lo que hay son estimaciones y no datos oficiales, pero se cree que podría rebasar el 30 por ciento, y hay otros datos que hacen a Pemex disfuncional, más allá de las mochadas por compras, servicios y obras, el sobre número de empleados y la baja productividad.

Hay denuncias de pagos a empresas que no tienen soporte que se han presentado en San Lázaro, ni se imaginan las cochinas con que se manejan las compras en Pemex, las rentas de barcos, de plataformas, eso si se evitara sí ayudaría a las finanzas de Pemex, lo de Casar y de otros que estén en igual de circunstancias hay que hacerlo, pero es el cambio de la manteca comparado con lo que se roban con las obras sobrevaloradas, con el otorgamiento amañando de los contratos, con las adquisiciones tramposas, con los desperdicios e incapacidad y con 50 mil trabajadores de más.

### Yucatán, arde

Muchos quieren llamar crecimiento y desarrollo al negocio del gobierno de Yucatán y las inmobiliarias, pero en realidad no es desarrollo, están acabando con la selva para hacer desarrollos de vivienda por ganar unos miles de pesos, no les importa el clima, ni nada, y se atreven a llamar crecimiento a lo que tienen, cuando lo que hay es un ecocidio.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## El Cártel de Sinaloa opera en 47 países de los cinco continentes: DEA

La Administración para el Control de Drogas (DEA) reveló que el Cártel de Sinaloa tiene presencia en 47 países de todo el mundo, desde China hasta Sur, Centro y Norteamérica, esto en su más reciente Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas (NDA).

Anteriormente, la DEA advirtió que el Cártel de Sinaloa contaba con más de 26 mil elementos activos en todo el planeta, entre miembros, asociados y facilitadores ubicados en más de 100 países; ahora, en su informe NDA 2024 precisa que son 47 países en los que trafica con drogas y precursores químicos, además de tener una sofisticada red de lavado de dinero.

Uno de los principales países en los que tiene presencia el Cártel de Sinaloa es China, donde obtienen la mayoría de los precursores químicos para la elaboración de metanfetamina y fentanilo, además de reforzar sus contactos con organizaciones dedicadas al lavado de dinero.

Sin embargo, no es el único país asiático en el que opera el cártel mexicano. Tailandia, Australia y Nueva Zelanda se convirtieron -según la DEA- en plazas importantes del Cártel de Sinaloa, esto debido a que el costo de las drogas en esa región puede costar hasta 10 veces más que en el principal mercado de narcóticos del mundo: Estados Unidos.

Es sabido que desde décadas atrás los nexos del Cártel de Sinaloa se extendieron a Sudamérica para el envío de cocaína a través del Océano Pacífico o utilizando la ruta que pasa por Centroamérica, en dicha región la organización criminal no sólo pactó con grupos locales, también estableció bodegas y aprovechó las industrias de cada país para enviar cargamentos a Europa, África y Norteamérica.

“Países de Centro y Sudamérica albergan contingentes permanentes del Cartel de Sinaloa, miembros que coordinan los envíos de cocaína o la importación de precursores químicos para movimiento hacia México, ocultando el verdadero origen del envío”, se lee en el reporte de la DEA.

La agencia antidrogas estadounidense remarcó que el continente africano se convirtió en los últimos años en un punto de transbordo para los cargamentos de cocaína que el Cártel de Sinaloa envía a diversos países de Europa.

Además de ser un lugar de paso para las drogas que se envían desde América, la DEA recuerda que en junio

de 2023 quedó demostrado que África no es únicamente un lugar de transbordo, sino que se está convirtiendo en el posible asentamiento de futuros laboratorios clandestinos para la fabricación de drogas sintéticas.

Prueba de lo anterior es el desmantelamiento de un laboratorio clandestino localizado el año pasado en Mozambique; en esa ocasión, un operativo de la Policía Nacional arrestó a varios mexicanos que resultaron pertenecer al Cártel de Sinaloa.

También se ha revelado que gran parte de los envíos de cocaína con destino a África y Europa salen de Ecuador, país vecino de los principales productores de cocaína y en cuyos puertos se concentra una de las industrias más grandes del mundo, la bananera, utilizada por los cárteles para esconder toneladas de drogas y hacerlas pasar por el Canal de Panamá con la finalidad de satisfacer los mercados de Asia, Europa, África y Oceanía.

También dicho reporte señala que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS) tienen presencia en los cincuenta estados de la Unión Americana.

La DEA señaló que las dos organizaciones mexicanas son las principales causantes de la crisis de drogas sintéticas en los Estados Unidos, la cual ha provocado la muerte de más de cien mil personas tan sólo en el 2022, según los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).

El informe técnico presenta una investigación detallada y análisis sobre la situación del narcotráfico en EEUU, las metodologías de las operaciones criminales y las estrategias de las autoridades para combatirlos.

En la evaluación se menciona que el Cártel de Sinaloa y el CJNG controlan los sitios clandestinos de producción de drogas y las rutas para transportarlas de México a los EEUU, al tiempo de que mantienen grandes centros de redes en ciudades estadounidenses a lo largo de la frontera.

La DEA señala que las estructuras criminales han diversificado su actividad criminal y



no sólo se dedican al tráfico de drogas, pues también cometen tráfico de armas, lavado de dinero, tráfico de migrantes, tráfico sexual, soborno, extorsión, entre otros.

“Tienen el alcance global que extiende a zonas de transporte estratégicas y rentables mercados de drogas en Europa, África, Asia y Oceanía”, se lee en el reporte de la DEA.

Las dos estructuras criminales, según la agencia antidrogas estadounidense, comandan redes criminales organizadas en todo el mundo que desempeñan un papel en la producción y distribución de fentanilo, metanfetamina y otras drogas ilícitas por toneladas.

“Operan extensas cadenas de suministro globales, desde precursores químicos a instalaciones de producción y dirigir una compleja red de conspiradores que incluye transportistas internacionales, transportistas transfronterizos, funcionarios corruptos, constructores de túneles, empresas, lavadores de dinero y otros”.

Las autoridades estadounidenses aseguran que para que estas dos organizaciones, el CDS y el CJNG, tengan presencia en toda la

Unión Americana se debió al alcance del control de estas estructuras criminales “sobre cada segmento del tráfico criminal de drogas”, eliminando cualquier competencia en los mercados norteamericanos.

“Ellos (CDS y CJNG) dictan el flujo de casi todas las drogas ilícitas hacia los Estados Unidos y su dominio sobre el comercio de drogas sintéticas en particular, es evidente en el incesante flujo de fentanilo y metanfetamina cruzando la frontera hacia los mercados estadounidenses”, destacó la DEA.

En tanto, los estados donde hay mayor presencia del Cártel de Sinaloa y el CJNG son en Arizona, California, Carolina del Norte, Colorado, Georgia, Illinois, Maine, Nueva York, Nuevo México, Texas.

En la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2020 se mencionaba que el CJNG se extendía en 20 regiones de EEUU: Seattle, Santa Rosa, Modesto, Orange Country, San Diego, Los Ángeles, Denver, Chicago, Farview Heights, New York, Imperial, Kansas City, Texas, Houston, Laredo, Lexington, Roanoke, Memphis, Atlanta, Gulfport y Orlando.

## Votación anticipada, bajo resguardo

Del 6 al 20 de mayo, más de 4 mil personas podrán emitir su voto de manera anticipada. Se trata de la ciudadanía que, por algún impedimento físico, no podrá acudir a las casillas el 2 de junio.

Las y los mexicanos en esta situación emitirán su derecho al voto desde su domicilio y lo enviarán de regreso al INE vía postal. Para ello, personal de las Juntas Distritales del Instituto se encargarán de recolectar los sufragios enviados.

En esta modalidad de voto anticipado la ciudadanía podrá elegir los cargos de Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales, además de gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos de acuerdo con la le-

gislación de cada entidad.

Estos sobres serán resguardados para que al final de la Jornada Electoral del 2 de junio sean contabilizados con la votación general.

En otro orden de ideas, el miércoles en el Centro Penitenciario de Tlalnepantla votaron más de 800 internos de manera anticipada para los comicios del 2 de junio, ya que conservan sus derechos políticos por no haber sido sentenciados.

Inmediatamente después de marcar la boleta, los custodios le volvieron a colocar las esposas -en muñecas y tobillos- para llevarlo a la salida del domo, donde minutos antes votó el resto de personas en prisión preventiva del Centro Penitenciario y Reinserción Social de

Tlalnepantla, Lic. Juan Fernández Albarrán, comúnmente llamado penal de Barrientos.

Mientras tengan esa condición (recluidos pero no sentenciados), conservan sus derechos políticos, de ahí que 838 de ellos pudieron emitir su voto.

Y no sólo votaron, también exigieron a los candidatos como lo puede hacer cualquier ciudadano: cumplan lo que prometen, reformen el sistema para que la gente no caiga en el reclusorio y los inocentes salgan rápido.

Las demandas son comunes, pues en la mayoría de las cárceles del país hay miles de personas que llevan años esperando un juicio, sentencia o libertad.

Esta vez podrán participar en esta elección anticipada 30 mil 391 personas en prisión preventiva.

Sólo en el estado de México, la entidad con el padrón de electores más grande, la lista nominal es de 5 mil 067 personas en prisión preventiva, quienes por primera vez podrán votar por la Presidencia de la República.

Ayer, en punto de las ocho de la mañana, 28 enviados del INE abrieron la votación en el penal de Barrientos, donde de una población general de 5 mil 760 internos (5 mil 361 hombres y 399 mujeres), fue autorizada una lista de 898 electores, de los que al final sufragaron 838, pues del 22 de febrero a la fecha 60 obtuvieron su libertad.

# Nos estamos jugando el futuro del campo: Xóchitl Gálvez

Agricultores, ganaderos y pescadores sufren el abandono del Gobierno Federal

En una reunión con productores agropecuarios, la candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que en la jornada electoral del próximo 2 de junio los mexicanos nos estaremos jugando el futuro del campo, que hoy se encuentra abandonado por el Gobierno Federal.

Frente a integrantes de la Asociación Agrícola de Matamoros, Tamaulipas, lamentó que en este sexenio se dejó de tecnificar el campo y además operan impunes los delincuentes que extorsionan a los aguacateros de Michoacán, a los productores de avena en Texcapilla, Estado de México, y a los productores de caña en Veracruz.

“Yo los quiero invitar, señores, a ser valientes, a quitarse el miedo, porque nos está cayendo encima, nos está cayendo encima el autoritario. Nos está cayendo encima la falta de futuro para nuestros hijos. Lo que nos estamos jugando es el futuro del campo. Es el futuro de los agricultores, el futuro de los ganaderos, el futuro de los pescadores, el futuro de nuestros hijos”, dijo.

Agregó que, cuando sea Presidenta de la República, apoyará a Tamaulipas en su defensa por el agua con los Estados Unidos.

“No hay manera de pagar el agua que no tienes y las sequías han sido prolongadas y no podemos poner en riesgo a los productores de granos que garantizan alimento a los mexicanos. La seguridad alimentaria es algo que vamos a proteger”, sostuvo.

Por la tarde, Xóchitl Gálvez participó en un encuentro con la sociedad civil de Matamoros, donde criticó que todo el presupuesto del Gobierno Federal se ha destinado a obras faraónicas que reportan sobrecostos millonarios.

“El campo de Matamoros no va a volver a estar solo. El campo de Matamoros va a contar conmigo. Seguros, coberturas, precios de garantía, apoyos para que puedan tener diésel y poder tener sus cosechas. Se eliminaron 20 programas para el campo. Este gobierno abandonó a Tamaulipas. El Norte del país va a volver a ser parte de México”, enfatizó.

La candidata convocó a los asistentes a salir a votar, dar la pelea, armarse de valor, vencer el miedo y defender la vida, la verdad, la libertad y la prosperidad.



## Vuelven a denunciar a Rocío Nahle, por inconsistencias patrimoniales

La candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, fue denunciada ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), por las diferencias en los ingresos reportados en sus declaraciones patrimoniales y sus presuntas propiedades.

La denuncia fue presentada por la integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, María Elena Pérez-Jaén, quien dijo que los recursos oscilan entre más de dos millones y más de nueve millones de pesos entre los años 2020 y 2022.

De acuerdo con la diputada federal, debe ser la Secretaría de la Función Pública la que determine si las cifras notificadas por Norma Rocío Nahle García se derivan de la comisión del delito de enriquecimiento ilícito.

Al acudir a la sede de la dependencia, la legisladora manifestó que no solo la dependencia a cargo del secretario Roberto Salcedo debe revisar las cuentas de la exfuncionaria federal y actual candidata de Morena y aliados, sino que debería intervenir la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

Hizo énfasis en que los ingresos irregulares de Rocío Nahle García cuando fue titular de la Secretaría de Energía (SENER) no coinciden con el monto de sus remuneraciones como servidora pública.

“En 2020, declaró ingresos totales de encargos y enajenación de bienes, sin especificar cuáles, por 2 millones 422 mil 466 y para el año 2022, manifestó ingresos totales por 9 millones 148 mil 876, o sea, por los ingresos de su cargo más ingresos sin especificar cuáles y esto hace una diferencia de 7 millones y medio (...) son muchísimas”, alertó.

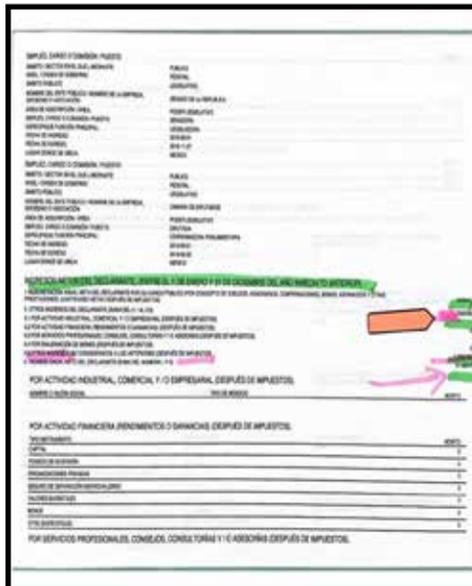
Ahora denuncian a Nahle ante la Secretaría de la Función Pública

María Elena Pérez-Jaén Zermeño, secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, también solicitó que se constituya un grupo

de trabajo para analizar las presuntas irregularidades y posibles desvíos de recursos respecto a las diferentes etapas de construcción y operación de la refinera Olmeca, en Dos Bocas.

Solicitó que se cite a comparecer a los titulares de la Secretaría de Energía, Miguel A. Maciel Torres, a Rocío Nahle García, al director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, y al secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O.

También pidió que se cite al auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, a efecto de que den cuenta de las deficiencias de planeación, procura y programación de obra que dieron lugar a retrasos, además de los hallazgos (incluyendo la Bitácora de Obra), identificando desviaciones al ejercicio del presupuesto original.



PERÍODO	INGRESOS	EGRESOS	RESERVA
2020	2,422,466		
2022	9,148,876		

El documento muestra una tabla con columnas para 'PERÍODO', 'INGRESOS', 'EGRESOS' y 'RESERVA'. Se ven flechas rojas y verdes que indican discrepancias o cambios en los datos.

## Plantea iniciativa crear un padrón de huérfanos por feminicidio

• La diputada Cruz Mendoza (PRI) considera esencial contar con un registro para que no sean víctimas invisibles

quién se quedó a su cuidado, si reciben atención médica y psicológica, pues de lo contrario son víctimas invisibles del feminicidio, porque si no son identificados significa que no reciben ayuda, aun cuando muchos de ellos han sido testigos del asesinato de sus madres.

Añade que la falta de datos exactos respecto a las niñas, niños y adolescentes, víctimas indirectas del feminicidio, es una de las urgencias que debe resolver la autoridad para garantizar la reparación del daño.

Puntualiza que la creación de un padrón de niñas, niños y adolescentes en esta situación es un paso decisivo para visibilizar y atender integralmente a las víctimas indirectas, a fin de asegurar que el Estado cumpla con su deber de proteger y garantizar sus derechos fundamentales.

Además, representa un paso crucial hacia la reparación del daño, al permitir una identificación precisa y la canalización de apoyos específicos que atiendan sus necesidades inmediatas y de largo plazo. “Este padrón funcionaría como una herramienta para el diseño y la implementación de políticas públicas dirigidas a garantizar sus derechos fundamentales, como educación, salud mental y emocional”.

La legisladora observa que este registro permitirá a las autoridades identificar y monitorear las necesidades específicas de cada menor, facilitando la aplicación de programas de apoyo personalizados. Además, funcionará como herramienta para evaluar y ajustar las políticas públicas dirigidas a esa población.

Considera que el padrón debe estar acompañado de la articulación de esfuerzos entre las diversas instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de contar con un enfoque integral que aborde todas las dimensiones de esta problemática.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) planteó reformar el artículo 29 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que el Sistema Nacional DIF cuente con un padrón de información y registro permanente actualizado.

Este padrón deberá incluir información de niñas, niños y adolescentes, cuya situación jurídica sea de orfandad como consecuencia del feminicidio de la madre.

También propone un adiciónar un segundo párrafo al artículo 122 del Código Civil Federal, a fin de establecer que el juez del Registro Civil tendrá la obligación de notificar al DIF, encargado del padrón de información, sobre estos casos, con el propósito de tener el registro actualizado.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Justicia, expone que datos de ONU Mujeres señalan que 10 mujeres son asesinadas cada 24 horas, es decir 3 mil 650 feminicidios al año.

Indica que esta violencia deja tras de sí un número creciente de niñas, niños y adolescentes en orfandad, quienes enfrentan un futuro incierto, marcado por el trauma emocional, la desprotección y la vulnerabilidad ante la violencia y la pobreza, además de la exclusión, abandono escolar y dificultades de acceso a servicios básicos de salud y bienestar psicosocial.

En este sentido, estima necesario que las autoridades tengan un registro de la cantidad, identidad, edad, grado escolar,

# ECONOMÍA

## Sigue a la alza la inflación; llegó a 4.65% en abril: INEGI

La tasa de inflación mexicana subió en abril al 4.65 %, con lo que hila dos meses al alza impulsada en particular por el encarecimiento de los alimentos, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El instituto de estadística recordó que en el mismo mes de 2023 la inflación mensual fue de -0.02 % y la anual de 6.25 %.

La inflación general en México sorprendió a analistas luego de que en abril se ubicó en 4.65% anual, por arriba del 4.63% estimado por mercados y del 4.42% registrado en marzo. Por otro lado, el INEGI reportó que el índice de precios al consumidor (IPC) aumentó un 0.2 % en el mes.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.20% respecto al mes anterior, luego de ubicarse en 0.89%, 0.09% y 0.29% en enero, febrero y marzo, respectivamente.

De acuerdo con los datos publicados este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la desaceleración de la inflación mensual fue por las bajas en energéticos, las tarifas autorizadas por el gobierno, los servicios y a los productos pecuarios.

En un comunicado, el órgano autónomo precisó que el rubro subyacente, que determina la trayectoria de la inflación general en el mediano y largo plazo, se ubicó en 4.37% anual, disminuyendo por 15 meses consecutivos y ubicándose en su menor nivel desde abril del 2021 (4.13%).

La baja se produjo porque las mercancías mostraron una inflación de 3.67% anual, la menor desde diciembre de 2019 (3.56%), previo a la pandemia del Covid-19. Las mercancías alimenticias se ubicaron en 4.79%, igualmente su menor tasa desde diciembre de 2019 (4.45%), mientras que las no alimenticias registraron una inflación anual de 2.34%, la más baja desde mayo de 2020 (1.88%).



Por su parte, los servicios mostraron una inflación de 5.21%, disminuyendo desde el 5.37% en el mes anterior y siendo su menor nivel desde agosto del 2023 (5.15%).

En tanto, a tasa mensual, la inflación subyacente se colocó en 0.21%, desacelerándose fuertemente desde el 0.44% registrado en marzo. Las mercancías se ubicaron en 0.30%, acelerándose desde el 0.22% registrado en marzo.

Lo anterior se debe a que las mercancías alimenticias se aceleraron con respecto a marzo para ubicarse en 0.32% mensual. Por su parte, las mercancías no alimenticias registraron una inflación mensual de 0.27%, acelerándose también del 0.13% en el mes anterior.

Por su parte, los servicios desaceleraron de 0.69% mensual en marzo a 0.10% en abril, sien-

do la menor tasa mensual desde abril del 2020 cuando se ubicó en 0.06%. Al interior, todos los subcomponentes se desaceleraron a tasa mensual.

Por otro lado, la inflación no subyacente, que incluye los productos cuyo precio es más volátil y las tarifas autorizadas del gobierno, mostró un repunte. A tasa anual, se ubicó en 5.54% en abril, acelerándose desde el 4.03% registrado en marzo, siendo la mayor tasa anual desde febrero del 2023 (5.65%).

Los productos agropecuarios registraron una fuerte aceleración para ubicarse en 7.35% después del 4.77% y 4.92% observado en febrero y marzo. Al interior, las frutas y verduras mostraron una inflación anual de 18.57%, acelerándose desde el mes anterior (12.25%).

## BREVES

### México elimina arancel a la importación de aluminio

México eliminó un arancel a las importaciones de aluminio de países con los que no tiene acuerdo comercial ante la escasez del material para las industrias automotriz y electrónica.

México eliminó aranceles de hasta el 35% sobre el metal que estaban vigentes desde finales de abril, según un decreto publicado el miércoles. Los impuestos formaban parte de un conjunto de aranceles más amplio implementados ante la preocupación por las importaciones baratas de China y otros países.

### Gobierno absorbería 40 mdd de deudas de Pemex

El gobierno mexicano considera la opción de absorber hasta 40,000 millones de dólares (mdd) de las deudas de Petróleos Mexicanos (Pemex), con el propósito de ayudar a la empresa a superar sus compromisos de pago de más próximo vencimiento.

Gabriel Yorío González, subsecretario de Hacienda, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hizo este planteamiento en una reunión que tuvo con inversionistas en Nueva York, Estados Unidos, según un reporte publicado ayer.

### Coparmex advierte de crisis energética

Empresarios denunciaron que la falta de inversión en el sector eléctrico ha derivado en una crisis energética sin precedentes, esto tras los apagones que se dieron en varias entidades por las alertas emitidas por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que con base en información del Prodesen (Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no ha cumplido con los proyectos instruidos para garantizar el acceso a la energía, pues de 232 sólo se han realizado nueve.

### El 74% de las personas físicas tuvo saldo a favor

De las 10.231 millones de personas físicas que presentaron su declaración anual de impuestos en abril pasado, el 74% tuvo saldo a favor; otro 14% quedó en saldo cero y solo un 12% registró saldo a cargo, informó este jueves el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Al cierre de la declaración anual, se autorizó un monto de 37,310.1 millones de pesos (mdp) para contribuyentes que tuvieron saldo a favor; cifra superior en 24.3” respecto al año pasado, dijo la dependencia. “En promedio, las personas físicas recibirán un importe de 7,223.6 pesos por declaración a través del Sistema Automático de Devoluciones”, agregó.

## Banxico pone freno a recortes y mantiene tasa en 11%

El Banco de México (Banxico) decidió mantener la tasa de interés de referencia en 11%, luego de que en marzo pasado ejecutara el primer recorte. La decisión del banco central estuvo en línea con las expectativas del mercado. La decisión fue tomada de manera unánime.

“La Junta de gobierno opinó que persisten retos y riesgos que ameritan continuar con un manejo prudente de la política monetaria. Tomó en cuenta la expectativa de que los efectos de los choques incidían sobre la inflación por más tiempo que lo anteriormente previsto”, señaló el banco central.

Banxico elevó sus pronósticos de inflación para lo que resta de este año. El banco central espera que en el segundo trimestre la inflación se eleve a 4.6% desde el 4.4% anticipado previamente.

Para el tercer trimestre se espera que la inflación general suba a 4.4% desde el 4% estimado en la reunión anterior. Para el último trimestre de este año, se estima que la inflación sea de 4% desde un 3.6% que estimaron en marzo.

Banxico espera que se logre la meta puntual de mantener la inflación en un 3% en el cuarto trimestre del 2025. “Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente,

en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto”, destacó el banco central.

Banxico tiene el mandato constitucional de mantener la inflación en niveles del 3% con un rango

de variabilidad de un punto porcentual al alza o a la baja.

La inflación lleva 38 meses fuera del rango objetivo del banco central como consecuencia del regreso a la normalidad tras la pandemia.



# METRÓPOLI

## Solicitan a Info-CDMX revertir decisión de reservar resultado de agua contaminada

Leonardo Juárez R.

El congresista Raúl Torres Guerrero advirtió que el GCDMX “vuelve a caer en omisión y opacidad al reservar por tres años los resultados de los análisis que se realizaron en el agua contaminada que Sacmex le suministró por varias semanas a las y los vecinos de la alcaldía Benito Juárez, le estamos solicitando al Info-CDMX intervenga y emita las observaciones correspondientes al gobierno de Martí Batres para echar atrás esta ocurrencia, los vecinos de Benito Juárez se sienten preocupados por saber con qué tipo de sustancias estuvieron conviviendo y el gobierno de Batres Guadarrama oculta”.

Torres Guerrero enfatizó “ocultar información es corrupción y hasta el día de hoy, no se ha logrado informar verdaderamente que químicos se mezclaron con el agua que el GCDMX les ofreció a los domicilios de Benito Juárez, se ejecutarán todas las opciones jurídicas y parlamentarias a la mano, para revertir esta decisión que no solamente es política para no afectar a la exalcaldesa de Iztapalapa Claudia Marina Brugada Molina, sino es un tema de salud pública”.

En tanto, el legislador Federico Döring Casar mencionó “fueron semanas muy difíciles para nuestros vecinos de Benito Juárez, quienes tuvieron que comprar agua en pipas con altos costos, las brigadas de la Secretaría de Salud no fueron las suficientes para atender las demandas de quienes comenzaron a presentar síntomas y daños a su salud”.

Mencionó, “la FGJCDMX ha sido incapaz también de ofrecer información clara al Congreso local sobre lo que verdaderamente ocurrió en el Pozo Alfonso XIII, y se ha dedicado a cruzar señalamientos políticos en vez de agilizar las investigaciones que tanto le ocupan a las y los vecinos con la venia de Martí Batres”.

En tanto, la diputada Luisa Gutiérrez Ureña

exigió al coordinador general del Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex) Rafael Carmona Paredes, “a no ser cómplice de las omisiones y corrupción de Martí Batres en este tema del agua contaminada en BJ, Martí Batres no quiere que los vecinos de Benito Juárez tengan la mejor calidad de vida, se resiste a reconocer eso y se resiste en aceptar que gobernamos mejor que su candidata en Iztapalapa”.

Recordó, “el derecho al agua es universal y se encuentra establecido en la Constitución, pero la fracción de Morena en el Congreso local no lo entiende e incluso, se ha burlado reiteradamente de lo que sucede en BJ, la coordinadora morenista Martha Ávila, Cervantes Godoy y otros legisladores no quieren que el agua sea limpia y tenga destino a todos los hogares, es una pena para Iztapalapa que tengan a este tipo de representantes”.



## GCDMX difunde en gaceta oficial modificaciones al reglamento de construcciones

El gobierno capitalino publicó en la gaceta oficial 1353 diversas reformas al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, orientadas a la habilitación en estacionamientos de centros y plazas comerciales de cajones gratuitos y exclusivos para bicicletas o motocicletas de repartidores de plataformas digitales, así como a la integración en la Plataforma Digital de Trámites y Servicios local de un aviso para la actualización de infraestructura de servicios de telecomunicaciones, del aviso vecinal para trabajos menores de rehabilitación o mejoras frente a un domicilio en vías secundarias, y del carnet digital de los auxiliares de la Administración Pública.

El GCDMX indicó que con la reforma al reglamento de construcciones, los centros y plazas comerciales destinarán en el interior de sus inmuebles, cajones de estacionamiento exclusivos, gratuitos y de fácil acceso para las personas que prestan servicios para plataformas digitales de reparto o entrega de productos o mercancías, a fin de que cuenten con un espacio que les permita resguardar en condiciones de seguridad y orden sus herramientas de traba-

jo (bicicletas, motocicletas, cascos, mochilas y otros artículos); al mismo tiempo, contribuirá a disminuir problemas de movilidad y tránsito en la vía pública, que se generan en zonas aledañas a estos espacios comerciales.



## Panistas listos para enfrentar a AMLO y Morena y defender logros de oposición

La bancada del blanquiazul en Donceles y Allende, manifestó que la oposición en el Congreso local “esta lista para enfrentar al gobierno obradorista y de Martí Batres ante su desesperada intervención en el proceso electoral que está por concluir en unas semanas, en donde el secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho ha tenido ya un activismo por Morena muy claro”.

En ese sentido, el legislador local Aníbal Cañez Morales recalcó “estamos listos para enfrentar al GCDMX, sabemos que el encargado de la Fiscalía General de Justicia local Ulises Lara López, iniciará carpetas de investigación en contra de operadores políticos, candidatas y candidatos, pero no tenemos nada que temer, ya que tenemos el respaldo de miles de ciudadanos cansados de Morena-Gobierno”.

Lamentó que ahora “se utilice a la policía de la Ciudad de México para amedrentar a candidatas y candidatos de oposición, siendo esto un fiel reflejo de la desesperación de Morena y de Martí Batres, quien a su vez hace el papel de coordinador de campaña de Clara Brugada Molina, secundamos la exigencia de Santiago Taboada para que el titular de la SSC Pablo Vázquez, también saque las manos del proceso electoral. Hay constancia de que por ejemplo en Iztapalapa, hay funcionarios de la alcaldía acompañando a los candidatos de Morena en recorridos”.

Mientras, el congresista Ricardo Rubio Torres se solidarizó con sus correligionarios víctimas de la persecución política del gobierno morenista, y son seguidos hasta con motos en sus recorridos, “vamos a ganar la CDMX y varias alcaldías, por eso Morena le teme al crecimiento de la oposición, en Coyoacán le vamos a ganar a los delincuentes –dirigentes como Sebastián Ramírez o Paulo García-, que tienen contratados a exreclusos y violentadores para amedrentar a la oposición”.

Reprochó al titular de la SSC por haber descuidado sus funciones de cuidar a la capi-

tal de los criminales, y haya optado por cuidar los pendones de Morena y ser escolta de las brigadas de las y los candidatos de Morena.

En tanto, el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández, recalcó “el allanamiento en el domicilio de la candidata Karen Quiroga Anguiano, aunque el secretario Vázquez salió a ‘aclarar lo que sucedió’, el PAN cree que la SSC intentó sembrar un homicidio que ligue a la candidata con el hecho”.

Aseveró, “es una bajeza lo que hace el GCDMX y rechazamos que la policía haga funciones brigadas negras de candidatos, no es coincidencia que en Iztapalapa haya un alto índice de delitos dolosos y la SSC haga oídos sordos. A semanas del 2 de junio Martí Batres tenga miedo de entregar la CDMX a Santiago Taboada y las cuentas que entregará a Andrés Manuel López Obrador, sean pésimas, ni Claudia Sheinbaum se la va a perdonar, sabemos que Clara Brugada fue la mejor candidata que pudo tener Taboada para arrebatarse la CDMX a esta izquierda falsa y vulgar que por más de 27 años ha engañado y jugado con el corazón de la gente”.



## Aprueban modelos de boletas y documentación que se usarán en voto electrónico

Durante la sesión de Consejo General, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se aprobó los diseños de los modelos de la documentación electoral que se utilizará para el voto electrónico en las 44 casillas especiales el próximo 2 de junio.

Con lo anterior se dio “luz verde” a los modelos de la boleta electoral electrónica, actas y documentación necesaria para el ejercicio del voto electrónico en el que se elegirán cargos de elección local.

Asimismo, el Consejo General aprobó de manera supletoria el registro de diversas candidaturas a diputación por el principio de mayoría relativa, referentes a la acción afirmativa de personas afromexicanas, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



# ESTADOS

## Están desesperados porque vamos a ganar: Pepe Yunes

Boca del Río, Ver.- “Están desesperados porque saben que les vamos a ganar la elección”, afirmó Pepe Yunes, reflejando la confianza que sigue creciendo en su campaña a medida que se acerca la fecha de las elecciones.

El candidato al gobierno de Veracruz por el PAN, PRI y PRD resaltó que las continuas visitas del presidente de la República y de la candidata presidencial de Morena a Veracruz son claros indicadores de la preocupación que embarga al partido en el poder, en vista del aumento en las preferencias que le favorecen, tal como lo reportan diversas encuestadoras.

“Están desesperados porque saben que les vamos a ganar la elección, no existe otra explicación (...) las encuestas y el ánimo social están de nuestro lado, llegó el hartazgo a este gobierno local. La gente no quiere más de lo mismo, piden un cambio de rumbo, hay mucho ánimo. Lo que se ve no se juzga, pero saben que aquí van a perder” dijo.

Cabe mencionar que en menos de un mes Claudia Sheibaum ha visitado en dos ocasiones el estado de Veracruz y lo mismo el Presidente quien ha anunciado un nuevo recorrido en vísperas de las elecciones locales.

Por otra parte en su reunión con líderes cañeros, aseguró que “conozco los problemas de los cañeros y los vamos a resolver desde un gobierno que pueda darles resultados”, al constatar el estado de emergencia en que se encuentran el campo y el sector cañero de la entidad, que fueron abandonados por la actual administración estatal.

José Francisco Yunes Zorrilla agradeció a la Unión Estatal de Cañeros esta oportunidad de

diálogo y saludó por nombre y distinguió por su lugar de origen a cañeros y cañeros de Central Progreso, Constanza, Cuatrotolapan, El Carmen, El Higo, El Modelo, El Potrero, La Gloria, Mahuixtlán, Motzorongo, Pánuco, Providencia, San Cristóbal, San Francisco, San Gabriel, San José de Abajo, San Miguelito, San Nicolás, San Pedro y Tres Valles.

Para eso, les dijo, tienen que elegir a alguien que es de Veracruz, alguien que sabe quién es quién y de qué viven los veracruzanos. “Un gobernador al que puedan ustedes identificar y que los identifique. Alguien que tenga claridad de lo que significa lo que ustedes representan en la actividad económica”.



## Afirmó Renán Barrera brindará todo el apoyo al campo yucateco

Tekax, Yuc.- El candidato a la gubernatura de Yucatán por el PAN, PRI y Nueva Alianza, Renán Barrera Concha, aseguró que “vamos a trabajar para que existan más apoyos, más programas y menos trámites para que el campo yucateco tenga más prosperidad, porque mi compromiso es completo con las y los productores”. Esto, ante los representantes de los trabajadores del campo.

En el municipio de Tekax, Barrera Concha se reunió con 12 asociaciones ganaderas y agrícolas que engloban a casi 9 mil 500 socias y socios para exponer las propuestas para traer una nueva etapa de prosperidad económica para las familias del campo.

“Con estas propuestas vamos a trabajar para que el campo sea un negocio para quienes se dedican a ello, para que tengan un comercio más justo. Además, vamos a trabajar en equipo mediante mesas temáticas para atender las necesidades que tenga cada una de las áreas”, expresó.

En reunión con representantes de la Coalición Empresarial contra el Cambio Climático, Barrera Concha habló de la importancia de esta reunión con quienes conforman a la que está catalogada como la primera organización empresarial en Yucatán que aglomera especialistas en sostenibilidad, empresas motores de la economía y generación de empleo en el estado, y con quienes compartió algunos de sus proyectos de gobierno orientados al desarrollo sustentable de Yucatán.

“Lo primero a lo que quiero comprometerme con ustedes, es que este Consejo sea un brazo y asesoría del Gobierno del Estado para emprender acciones efectivas de mitigación y adaptación ante el cambio climático, pues

se trata de una realidad que debe ser abordada eficazmente, pues impacta muchos aspectos que tienen que ver con nuestra calidad de vida, nuestros recursos naturales, energéticos e incluso el desarrollo económico, tanto para el Yucatán de hoy como también para el Yucatán de las generaciones futuras”, afirmó.

Asimismo, señaló que junto con Cecilia Patrón Laviana, candidata a la alcaldía de Mérida, trabajarán para arborizar masivamente la ciudad, además que otorgará incentivos para la adquisición de paneles solares y destrabar proyectos de energías limpias que detuvo el gobierno federal de Morena en la entidad.

En este espacio, el candidato habló de sus propuestas, entre las que se encuentran la creación de una Nueva Agencia para la Competitividad y el Crecimiento Económico e Industrial Sostenible, una nueva política ambiental para tener un Yucatán más verde y sustentable y agua más limpia, así como un mejor manejo de los residuos, el cuidado del patrimonio cultural.



## Piden a Lucy Meza devolver Las Estacas al pueblo de Morelos

Tlaltizapán, Mor.- En su paso por el municipio de Tlaltizapán, Lucy Meza, la candidata de la coalición ‘Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos’ recabó los pedidos de ayuda de habitantes que piden que Las Estacas sean devueltas al pueblo de Morelos.

En un contexto de presiones, malos tratos y, sobre todo, una explotación de recursos sin precedentes, los pobladores se acercaron a la candidata al final de un evento por la zona, para pedirle ayuda con un tema que, aunque han expuesto varias veces a las autoridades, han sido completamente ignorados debido al tráfico de influencias.

Y es que, dado que Margarita González, la candidata de Morena impuesta por Cuauhtémoc Blanco, es dueña de Las Estacas, ha utilizado este destino turístico para enriquecerse con acciones opacas y abusivas.

De acuerdo con los habitantes de Tlaltizapán, la familia de la candidata se ha enriquecido encareciendo los accesos, apropiándose del agua de la región mediante una concesión, que se extendió por otros 60 años para que pueda seguir haciendo negocios con un recurso público, evadiendo además el pago de predial y con un trato extremadamente abusivo contra ellos.

Lucy Meza calificó esta situación como deplorable, no sólo porque González Saravia se ha desempeñado en el área del Turismo, sino porque sigue buscando ‘sacarse la lotería’ a base de los más pobres, mientras su discurso en campaña es de austeridad y apoyo a quienes menos tienen.

Cabe mencionar que el balneario de Las Estacas es un área natural protegida, por lo que, en estricto sentido, es propiedad de la

nación y ninguna familia poderosa debería enriquecerse de la explotación de sus recursos.

Las Estacas son uno de los principales botones de biodiversidad en el estado de Morelos, y no sólo las especies de flora y fauna que habitan este espacio están en un peligro inminente por el abuso de unos cuantos, sino que las familias que por años originalmente la han cuidado y promovido un turismo sustentable, hoy son presas de la ambición de un grupo que usa la zona protegida como negocio familiar.



## Libia Dennise García presenta su plan de obra pública en Guanajuato

Libia Dennise García Muñoz Ledo, candidata a la gubernatura de Guanajuato por la coalición PAN, PRI y PRD, presentó su plan de obra pública para el estado, destacando la importancia de conectar las zonas urbanas y las comunidades, así como de generar empleos y reactivar la economía a través de infraestructura.

Durante una reunión con representantes de la Cámara de la Industria de la Construcción de Guanajuato, García explicó que su propuesta incluye un programa integral de obra pública que abarcará los 46 municipios del estado.

Este plan contempla acciones como la modernización del Sistema Estatal Carretero, la implementación de infraestructura hídrica para mejorar la eficiencia del uso del agua, y el desarrollo de obras en comunidades con participación ciudadana.

En relación con la paridad de género en la industria de la construcción, la candidata se comprometió a revisar iniciativas en el Congreso del Estado que promuevan una distribución equitativa de obras públicas entre

hombres y mujeres directores de empresas constructoras. Además, se abordará la revisión del Sistema Estatal de Costos para garantizar transparencia y eficiencia en el uso de recursos.

Con estas propuestas, Libia Dennise García busca fortalecer la industria de la construcción en Guanajuato y promover el desarrollo integral de todas las familias en el estado, con un enfoque en la generación de empleos y la mejora de la calidad de vida de la población.



# EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvistoa..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Ramiro Maldonado Bolaños

  
Martín Carlos Ramírez

  
Sergio Santiago Santos

  
Christian Juan Molina Lara

  
Mateo José Luis Macario Chicoj

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvistoa..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
27 años  
Cecilia Abigail Chávez Tortes

  
35 años  
Blownby Ibon Williams García

  
25 años  
Aratea Magdali Alonso Reyes

  
23 años  
Nadia Miroslava Reyes Vargas

  
21 años  
Alejandra Amador Tampe Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvistoa..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
40 años  
Agnola Pabel Medina Flores

  
29 años  
Ana Lariza García Rayas

  
24 años  
César Reyes Queroga

  
40 años  
Fabián Hernández Vázquez

  
36 años  
Gustavo Castañeda Puentes

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



**ABEL ESQUIVEL MORALES**

EDAD AL DESAPARECER: 35 AÑOS  
FECHA DE NACIMIENTO: 18/08/1988  
ESTATURA: 1.6 MTS.  
COMPLEXION: DELGADA  
CARA: REDONDA  
CABELLO: NEGRO CORTO  
NARIZ: RECTA BASE MEDIANA  
OREJAS: MEDIANAS  
MENTON: OVAL  
BIGOTE: NO

SEXO: MASCULINO  
F. DESAPARICIÓN: 15/03/2024  
PESO: 60 KGS.  
TEZ: MORENA  
FRENTE: MEDIANA  
CEJAS: SEMIPOBLADAS  
OJOS: CAFE OSCURO CHICOS  
LABIOS: DELGADOS  
POMULOS: POCO PROMINENTES  
BARBA: ESCASA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:  
COLINAS DE SAN MATEO, MUNICIPIO NAUCALPAN, EDO. MEX.

SEÑAS PARTICULARES:  
DISCAPACIDAD MOTRIZ EN DEDOS DE LA MANO DERECHA, CICATRIZ QUIRURGICA MUÑECA DERECHA

VESTIMENTA Y CALZADO:  
PANTALON DE MEZCLILLA

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:  
**800 509 09 27 • 800 216 03 61**  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



**ABDALLAH MUSAH ALHASSAN**

EDAD AL DESAPARECER: 44 AÑOS  
FECHA DE NACIMIENTO: 02/06/1980  
ESTATURA: 1.76 MTS.  
COMPLEXION: MEDIANA  
CARA: REDONDA  
CABELLO: NEGRO CORTO  
NARIZ: CHATA BASE ANCHA  
OREJAS: GRANDES  
MENTON: CUADRADO  
BIGOTE: DELGADO

SEXO: MASCULINO  
F. DESAPARICIÓN: 04/03/2024  
PESO: 80 KGS.  
TEZ: AFROAMERICANA  
FRENTE: AMPLIA  
CEJAS: SEMIPOBLADAS  
OJOS: CAFE OSCURO GRANDES  
LABIOS: GRUESOS  
POMULOS: REDONDOS  
BARBA: COMPLETA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:  
COL. LA ESMERALDA, MPIO. ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

SEÑAS PARTICULARES:  
DENTADURA POSTIZA SUPERIOR, VARIAS CICATRICES POR DERMATITIS EN AMBOS PÓMULOS Y BRAZOS

VESTIMENTA Y CALZADO:  
PLAYERA GRIS, CHAMARRA NEGRA, PANTALON NEGRO

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:  
**800 509 09 27 • 800 216 03 61**  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Juzgado federal libera a 8 militares por caso de los 43 de Ayotzinapa

José Ángel Somera

El juzgado II de distrito de procesos penales federal del II Circuito, modificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada dictada contra ocho militares que fueron imputados por la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada, derivado de la investigación del caso de los 43 desaparecidos de la normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa en septiembre de 2014, por lo que recuperaron su libertad la madrugada de ayer.

Los efectivos militares estaban sujetos a proceso penal por sus supuestos nexos con el grupo criminal "Guerreros Unidos", a quien se le atribuye la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, por lo que los efectivos castrenses podrán abandonar el Campo Militar número 1 en la Ciudad de México, una vez que cubran una garantía de 100 mil pesos que les impuso el juzgado federal, asimismo, el titular del recinto judicial les ordenó acudir a firmar los días 1 y 16 de cada mes al citado juzgado en el Estado de México.

De esta manera, los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) Juan Andrés Flores Lagunes, Ramiro Manzanares Sanabria, Gustavo Rodríguez de la Cruz, Omar Torres Marquillo, Roberto de los Santos Eduviges, Eloy Estrada Díaz, Uri Yashiel Reyes Lazos y Juan Sotelo Díaz, se vieron beneficiados con dicha resolución.

En febrero de este año, un juez federal les dictó auto de formal prisión por el probable delito de delincuencia organizada, asimismo, en la nueva causa penal integrada por la FGR contra el personal castrense se basa en los testimonios de los testigos protegidos "Carla" y "Neto", delincuentes confesos que participaron en diversos delitos, entre ellos, la desaparición de los normalistas ocurrida el 26 y 27 de septiembre de 2014, y quienes aseguraron que los soldados probablemente recibían pa-

gos por brindar protección a los integrantes del grupo criminal.

Al respecto, los penalistas Alejandro Robledo Carretero y César Omar González, exigieron desde aquella fecha la libertad de sus defendidos y aseguraron que este asunto no es más que una "persecución política" de parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, "estos testigos, Carla y Neto, fueron evidenciados por mentirosos y manipuladores. Por ejemplo, el testigo Carla aportó en su momento mensajes de whatsapp para involucrar en su momento a elementos del Ejército mexicano".

Recordaron, "el propio Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) señaló que no era posible garantizar la autenticidad de estos mensajes, por lo que no existía confiabilidad en las imágenes y no podía considerarse prueba digital en la judicialización del caso, se podría tratar de pruebas inconsistentes y carentes de veracidad".

Apuntó, el propio exsubsecretario Alejandro Encinas quien encabezó la Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa reconoció que los chats de WhatsApp no podían verificarse como reales".



## Procesan a exgobernador de Morelos por el delito de violencia familiar

Un juez con residencia en Cancún, Quintana Roo, dictó el auto de vinculación a proceso al exgobernador de Morelos Sergio Estrada Cajigal, por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, aunque el candidato de la alianza PAN-PRI-PRD a la diputación federal por el distrito I de esa entidad, alcanzó la medida cautelar de prisión domiciliaria.

Estrada Cajigal quien gobernó Morelos de 2000 a 2006, es acusado de agresión física, lesiones y otras acciones contra su expareja, la exfuncionaria federal Carla Alejandra 'N', con quien sostenía una relación. En lo que se desarrolla el caso el exmandatario morelense debe cumplir con la medida cautelar impuesta, por lo que la campaña de la alianza opositora en el distrito electoral federal I queda sin titular.

En noviembre pasado, la víctima hizo público el caso de agresión que vivió presuntamente a manos del también exalcalde de Cuernavaca, siendo esta no es la primera acusación de este tipo contra el exgoberna-

dor Sergio Estrada Cajigal ha estado casado en dos ocasiones y ambas exparejas lo han señalado por agresiones físicas y lesiones.

También es recordado hace años por su relación con Nadia Patricia Esparragoza, hija de uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa Juan José Esparragoza Moreno (a) "El Azul", aunado a que se le señalaba como protector de uno de los principales cárteles de las drogas.

Por otra parte, la Fiscalía General de Baja California logró que un juez de Control de la entidad libraré nuevas órdenes de aprehensión en contra de otros partícipes en los asesinatos de los tres surfistas extranjeros.

Al respecto, la fiscal bajacaliforniana María Elena Andrade Ramírez, no quiso dar detalles del delito por el cual se les busca y cuántos son, "contamos con orden de aprehensión en contra de otros agresores. Tenemos avances en cuanto a la posible mecánica de los hechos en las desapariciones y asesinatos del estadounidense Jack Carter y los hermanos australianos Jake y Callum Robinson".

## Sentencian a más de 20 años de prisión a 7 integrantes de "Los Zetas"

Un juez federal dictó sentencias condenatorias en contra de los integrantes del grupo criminal "Los Zetas" José Fernando o Fernando González Zúñiga (a) "El Pinolillo o Pinol", Miguel Ángel Alejo García (a) "El Gato", Carlos Daniel Zebadúa Cortez o Carlos Daniel Zebalua Cortez (a) "El Dany", Enrique Zermeño García o Enrique Zarmeño García (a) "El Quique", Armando Francisco González (a) "El Ojitos", Modesto Castro Anaya y Gerardo Antonio Torres Mena, como responsable de los delitos de delincuencia organizada (hipótesis contra la salud), operaciones con recursos de procedencia ilícita, contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) en coordinación con su delegación en el Estado de México, indicó que esta célula de "Los Zetas" fue detenida en 2011 por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la extinta Policía Federal, encontrándose una granada de fragmentación, armas de fuego, narcótico y dinero en efectivo, tanto en dólares estadounidenses como en moneda nacional, por lo que los dejaron a disposición del órgano jurisdiccional.

El juez de la causa impuso sentencia de 21 años de prisión y multa de 139 mil 512 pesos en contra de José, Miguel, Carlos, Enrique y Armando, por su responsabilidad penal en la comisión de los delitos de operaciones con

recursos de procedencia ilícita en su modalidad de que al que por sí, custodie dentro del territorio nacional recursos, y portación de arma de fuego del uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea respecto a una granada de fragmentación. Mientras que para Modesto y Gerardo, pena de 17 años un mes 15 días de prisión y multa de 125 mil 677.06 pesos, por los mismos ilícitos más el de contra la salud en su modalidad de posesión simple de clorhidrato de cocaína.

En otro caso, efectivos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) encabezados por un Ministerio Público adscrito a la delegación de la FGR en Sonora, detuvieron a Jesús Eduardo Valdez Chávez con armas de fuego y cargadores, quien viajaba en un autobús con destino a la Ciudad de México.

Lo anterior se derivó de una denuncia anónima atendida por personal de la Policía Federal Ministerial (PFM), quien se dirigió a la carretera internacional México 15, tramo Ciudad Obregón-Los Mochis, a la altura de Huatabampo, Sonora, donde fue detenido Jesús a bordo del autobús proveniente de Tijuana, Baja California, asegurándole dos armas de fuego cortas, seis cargadores abastecidos con 22 cartuchos, una caja con 29 cartuchos útiles y un portacargador de plástico color negro.

El detenido, armas de fuego, cartuchos y cargadores asegurados quedaron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), en la subse de Navojoa, Sonora, para continuar con la carpeta de investigación.



## GAFES de la Sedena refuerzan labores de seguridad en Zacatecas

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) desplegó a mil efectivos del Grupo de Aerotransportes de Fuerzas Especiales (Gafes) del Ejército mexicano provenientes de la Ciudad de México a Zacatecas para realizar patrullajes, establecer puestos de seguridad y reconocimiento en el estado tras los últimos hechos de violencia en esa entidad.

La Sedena dio a conocer que la movilización del personal militar referido es para "preservar y garantizar la libertad, el orden y la paz pública de los habitantes", y "generar un ambiente de tranquilidad en la población".

Indicó, que las fuerzas especiales castrenses enviadas trabajarán "en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, tendientes a disminuir los índices delictivos, se apegará a lo establecido en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y respeto a los derechos humanos".

En marzo ya habían sido enviados 800 elementos a la entidad, con especial atención a Fresnillo. A finales del año pasado, se tenían 500 elementos focalizados en los municipios de Fresnillo, Villa García, Ojo-caliente, Trancoso, Guadalupe y Zacatecas, donde se ha registrado mayor presencia día de organizaciones criminales.

# DEPORTES

## “Bam” Rodríguez y “Gallo” Estrada promocionan su duelo

Hugo Martínez Zapata

El campeón mundial supermosca del Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés), el mexicano Juan Francisco “Gallo” Estrada, enfrentará al invicto excampeón mosca, Jesse “Bam” Rodríguez, en el combate estelar de una cartelera que se llevará a cabo el próximo 29 de junio, en el Footprint Center, en Phoenix, Arizona.

En un escenario justo al lado de la cancha de los Phoenix Suns, ambos peleadores hablaron el miércoles sobre grandes planes, todos los cuales dependen de ganar la versión del título de 115 libras del CMB.

“He estado hablando sobre esta pelea y sobre mi carrera con mi promotor Juan (Hernández). Teníamos otras opciones para las peleas. (Kazuto) Ioka, el peleador japonés, para ir a enfrentarse y unificarse. Pero realmente queríamos pelear contra Bam porque creemos que es una gran pelea”, dijo el “Gallo” en conferencia de prensa.

“También fue campeón en la división de peso inferior, así que pensé que sería una gran prueba para nosotros entrar allí. Además, es una gran pelea para que la disfruten los fanáticos también”.

“Creo que ‘Bam’ es un buen peleador, pero hay que decirlo. Pero creo que si miras sus mejores victorias como las de (Carlos) Cuadras, (Srisaket Sor) Rungvisai, entonces esos muchachos estaban a punto de desaparecer. La única buena victoria que tuvo fue la pelea con Sunny Edwards, en la que estuve presente”.

“Obviamente eso fue en un peso más bajo y tendremos que ver cómo es él aquí peleando

contra mí en esta categoría de peso más alto porque creo que esa será la diferencia esa noche. Veamos qué pasa el 29 de junio porque yo también llego a esto con mentalidad ganadora y con la mentalidad de ganar esta pelea de manera convincente. Si es por KO pues mejor”.

“Va a ser una pelea maravillosa, y la gente que viene aquí puede esperar eso. Llego con una mentalidad ganadora, con ganas de defender mi título y tener peleas aún más importantes en el futuro. No descarten que esta sea una pelea maravillosa y un espectáculo maravilloso. Pero lo que también es realmente importante es que ambos salgamos sanos y salvos de este ring”, sentenció el mexicano.



## Exigen equipos de Liga de Expansión que regrese ascenso en México

Se llevó a cabo el primer choque de la Gran Final de la Liga de Expansión MX, encuentro en el que los Potros de Hierro del Atlante se llevaron la ventaja tras imponerse 2-0 a la UDG en el estadio Azulgrana; sin embargo, a la par del juego entre azulgranas y Leones Negros, la Liga de Plata generó revuelo por una supuesta iniciativa para exigirle a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) el retorno y reapertura del ascenso y descenso en el balompié azteca.

Luego de cinco años sin la posibilidad de ascender al máximo circuito del fútbol mexicano, los equipos de la Liga de Expansión se han mantenido a la expectativa de que la FMF decida cambiar su decisión. No obstante, año tras año las cosas han permanecido sin mayor cambio en la también llamada Liga de Plata.

Partiendo de esa premisa, según señala W Deportes, los dueños de los equipos en la Liga de Expansión han planteado una exigencia oficial ante la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la Liga MX para eliminar la prohibición y permitir el ascenso a la Primera División este mismo verano, amenazando con acudir a la FIFA en caso de no lograr una solución a su favor.

Como ya se mencionó, esta medida surge tras varios años de descontento debido a la suspensión del ascenso, implementada con la intención de “mejorar” la situación económica de los clubes de divisiones inferiores, lo cual, según reportes, no ha rendido los frutos esperados.

Según señalaron los altos mandos del fútbol mexicano, la suspensión del ascenso buscaba fortalecer las finanzas de los equipos en la segunda y tercera división; sin embargo, esta medida no ha resultado en mejoras significativas. La información destaca la creciente incomodidad de los dueños de estos equipos, quienes se ven listos para presentar su caso ante la máxima autoridad del fútbol mundial, sobre todo considerando que México será uno de los anfitriones del Mundial dentro de dos años.



## Todo comenzó como un juego y ahora voy a París 2024: Karina Alanís

Con dos medallas mundiales en Szeged 2019 y Halifax 2022, la kayakista Karina Guadalupe Alanís Morales se muestra optimista de lo que ha conseguido en su carrera deportiva y luego de mucho tiempo vive el momento al máximo de ser parte de la delegación nacional a los Juegos Olímpicos París 2024.

Apenas en abril pasado, la originaria de Nuevo León surcaba las aguas del lago de Sarasota, Florida en donde selló su pase olímpico al ganar la prueba de kayak K2 500 metros con un tiempo de 1:48.62 minutos, en el Clasificatorio Olímpico y Campeonato Panamericano.

“Estoy contenta por lo realizado. Ser parte de una delegación olímpica es maravilloso y es lo que llevaba buscando desde hace mucho tiempo”, dijo la competidora en su visita al Comité Olímpico Mexicano (COM) en donde se sinceró a decir que “todo comenzó como un juego”.

“En verdad, no me imagine que lo que inició como algo recreativo, terminaría con estar clasificada a los Juegos Olímpicos”, añadió Alanís Morales, quien en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 se convirtió en monarca en la modalidad de K4.

En su natal Monterrey, Karina Alanís practicaba canotaje los fines de semana y una que otra durante los días de colegio, lo hacía en familia con la idea de diversión, pero jamás imaginó que llegaría a ser parte de la historia del deporte del país.

En el 2022, la regia sorprendió con la histórica medalla de bronce en el Mundial en Halifax, hecho que la marcó porque, junto a sus compa-

ñeras Beatriz Briones, Isabel Aburto y Maricela Montemayor, subieron a un podio mundial. El K4 femenino nunca había subido a un podio mundial.

“Nos sorprendió mucho porque un deporte que no es muy popular en México obtuvo este resultado”, señaló en su momento la competidora que meses después ganó el Premio Nacional de Deportes 2022.

Sostuvo que no dimensionó lo que con el paso del tiempo ha logrado. Medallas en Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, Toronto 2015, Lima 2019 y Santiago 2023, además de aquellos resultados Nacionales que han forjado su carrera como una de las piragüistas exitosas del país.



## Gabriela Rodríguez termina en sexto sitio en Copa del Mundo

La seleccionada nacional Gabriela Guadalupe Rodríguez Garza tuvo una destacada actuación en la final de la Copa del Mundo de Rifle, Pistola y Escopeta en Bakú, Azerbaiyán, al concluir su asistencia en la sexta plaza en la modalidad de Skeet.

Rodríguez Garza, quien se apunta para llegar a su segunda asistencia olímpica luego de Tokio 2020, logró meterse a la final de la prueba en la cual sumó 13 puntos, mientras que la ganadora fue la estadounidense Jewell Smith con 56, el segundo puesto lo ocupó la italiana Martina Maruzzo con 50 y la tercera posición fue para la eslovaca Danka Bartekova con 43.

De esta manera, la originaria de Saltillo, Coahuila, concluyó su asistencia en la justa la cual forma parte de la preparación rumbo a los Juegos Olímpicos París 2024, en donde espera mejorar el puesto 12.

Para la tiradora mexicana la Copa del Mundo en Bakú, es la primera que tiene en esta parte de la concentración en Italia, en donde trabajará de la mano del entrenador Pietro Genga, con quien ha tenido avances para buscar un resultado histórico y además es el instructor nacional de Finlandia.

Rodríguez Garza logró el boleto olímpico gracias a la medalla de plata conseguida en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, al similar a lo vivido en la cita continental de

Lima 2019 en donde obtuvo el pasaporte a lo que serían sus primeros Juegos Olímpicos en Tokio 2020.

Esta Copa del Mundo concluirá el sábado con dos finales más de 50 metros con rifle y 3 posiciones, y se repetirán actuaciones en 25 metros con pistola femenina este viernes y 25 metros con pistola de tiro rápido masculino el sábado.



# “Prófugos del Anexo” llega a la CDMX



Francisco Martínez Hernández

Luego de muchos meses de espera y un sinnúmero de shows ya dados en el interior de la República, finalmente Alfredo Olivas y Julián Álvarez confirman que llevarán Prófugos del Anexo, a la Ciudad de México.

Su legendario tour de conciertos, en donde ambos afirman y confirman por qué son uno de los mejores dúos de regional mexicano de la actualidad, ha sido un éxito sin precedentes en donde sea que se presenten. Ya han llevado su inolvidable presentación a varios destinos de México, especialmente al norte del país.

Desde luego, sus fans estaban convulsos esperando por algún anuncio oficial de parte de ambos intérpretes. A pesar de los ruegos de sus fans, ambos no paraban de anunciar fechas en ferias, palenques, e incluso algunos destinos en los Estados Unidos.

Sin embargo, el que ríe al último ríe mejor, dirían los artistas. Al final, su esperado concierto de dos horas, repleto de los éxitos de cada uno y con ese acercamiento tan especial con el público, llegará a la capital mexicana para deleitar a los ciudadanos.

Alfredo Olivas y Julián Álvarez recurrieron a las redes sociales para dar el esperado anuncio. Los intérpretes compartieron una historia en Instagram que registra una parte de su más reciente show en Metepec, Edomex, donde ambos interactúan con el público. ‘El Rey de la Taquilla’ menciona que próximamente harán oficial la sede y fecha de su presentación en la capital.

“¿Listos para la CDMX?”, se lee en la historia, que fue replicada en ambos perfiles de los cantantes. Ante el furor que causó el video, el chiapaneco respondió a diversos mensajes de fans, quienes preguntaba por la sede del evento. Julián Álvarez se limitó a reafirmar que la CDMX oficialmente es parte de su gira e invitó a seguir atentos a sus redes.

Previo a este anuncio, se especuló que el lugar elegido será nada menos que el polémico Campo Marte, sitio en el que ya se han llevado a cabo algunos eventos musicales y culturales.

Es importante destacar que, al igual que otras fechas de Prófugos del Anexo, la venta de boletos para el concierto en la Ciudad de México será exclusivamente en la plataforma Boletito, la cual hasta el momento no ha iniciado la etapa de venta.

El éxito que ha tenido la gira conjunta de Julián Álvarez y Alfredo Olivas ha generado la proliferación de sitios apócrifos de venta de boletos. En una publicación compartida en Instagram, ambos cantantes piden a sus fans no caer en estafas y adquirir sus accesos a través del sitio oficial de su tour.

## La chica de El Día

